

ACTA No. 17

SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 9 LLEVADA A CABO EL VIERNES 1º DE FEBRERO DEL 2008

En la ciudad de Montecristi, siendo las 09:38, del primero de febrero del dos mil ocho, se instala la sesión ordinaria de la Mesa Constituyente No. 9 de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana, presidida por el Asambleísta Francisco Velasco, en razón de que María Augusta Calle comunica que debe concurrir a una sesión de Presidentes de Mesa, y que la Vicepresidenta de la Mesa, Gabriela Quezada, se encuentra en una reunión. Actúa como Secretaria Relatora la Dra. Lourdes Manosalvas V.

Se constata el **QUORUM** con la **ASISTENCIA** de los siguientes Asambleístas:

1. Trajano Andrade
2. María Elena Gómez
3. Tania Hermida
4. Luis Hernández
5. Janeth Intriago (Alternativa de Fausto Lupera)
6. Linda Machuca
7. Alexandra Ocles
8. Rory Regalado
9. Cristina Reyes
10. Wladimir Vargas
11. Francisco Velasco

Se aprueba el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

I. ANÁLISIS DE FOROS

Por Secretaría se entrega el borrador de la Propuesta del Foro.

Francisco Velasco indica que este es un borrador que pone a consideración de la Mesa, que tiene como objeto organizar un Foro que permita posicionar temas frente a la opinión pública, como metodología se sugiere mezclar foros y mesas redondas, donde se proponga lo que podrían ser principios constitucionales o sea la mesa pone a discutir, organiza el debate y para ello lleva una narrativa (como presentación o textos base o definiciones) algo que suscite la discusión, es decir la idea es que cada asambleísta lleve un tema. Se plantea no llevar articulados porque la gente puede detener trabajo por asuntos de forma en la redacción.

Dice que las mesas redondas podrían ser en la mañana donde se proponen los temas y en la tarde talleres con la participación de organizaciones, instituciones, pueblo llano, donde puedan reaccionar frente a las propuestas presentadas en la mañana.

Comenta que se ha pensado en expositores de la talla de Zamir Amin, quien propone la construcción de desarrollo policéntricos.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9
SOBERANIA, RELACIONES INTERNACIONALES
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 17, 1/02/08

Una fecha tentativa podría ser la primera semana de marzo, lunes y martes en Quito, jueves y viernes en Guayaquil, el miércoles se haría un parentesis para trasladarse a Guayaquil.

FORO QUITO

El primer día podría ser un tema general como "Soberanía y constituyente" a lo mejor también adelantar presentación de soberanía económica y como subtemas motivo de otras tantas mesas redondas: soberanía seguridad territorio: tiene que redefinir categoría de territorio (agua, recursos, suelo), soberanía política, autodeterminación y orden mundial; soberanía cultural

Como invitados: militares, movimiento no bases, CONAIE, gremios culturales, Luis Valencia, abogados de los colonos y demandantes, petroleras: Texaco, Homero Arellano, Alejandro Moreano, los opuestos a la base de manta, Manuel Salgado, Crl. Jorge Brito, Gustavo Larrea, Socorro Ramírez.

Posibles testimonios: de alguien de Puerto Rico de la Base de Bieques, un experto en Guantánamo, tal vez Cindy Sheehan, Abel Prieto, Ministro de Cultura de Cuba, Julio César Trujillo para soberanía jurídica.

El segundo día otro tema general: soberanía económica.

Invitados: jubileo, sindicatos petroleros, Nestor Kirchner, grupo sobre deuda, soberanía financiera, Magdalena León (coordinar taller conjunto). René Báez, Vindirksen; se podría pedir apoyo a CLACSO. Nildo Ouriquez, del observatorio latinoamericano del Brasil de la Universidad Santa Katarina, Sara Larrain, ex candidata a presidencia de Chile, Presidenta partido verde; Ricardo Patiño, Luis Maldonado Lince, Pedro Páez.

Subtemas: deuda, inversión, comercio, capital financiero y transnacionalización de la economía. Soberanías: ambiental y alimentaria, energética.

Por la mañana mesas redondas y tarde talleres.

FORO GUAYAQUIL

Primer día

Integración por bloques regionales: los distintos proyectos latinoamericanos: soberanía e integración, mas allá de la integración comercial.

Invitados: Rodrigo Borja, Esteban Silva, Fredy Ehlers, Sergio Rodríguez, Edgar Isch, organizaciones de migrantes, Emir Sader, Ana Esther Ceceña,

Soberanía en la era de la mundialización, tendencias,

El actual orden mundial

Fuerza militar mundial

Las alternativas

Soberanía y migración.

Ciudadanía universal

A las 09:48 ingresa Gabriela Quezada, quien asume la Presidencia de la sesión.



Francisco Velasco continúa indicando que en Guayaquil se podría tratar un subtema de integración y un subtema de soberanía e integración, así como otros espacios de integración cultural; en la tarde sería el foro de las migraciones. Insiste que ésta es una propuesta borrador, todos son nombres sugeridos, que debería complementarse, tanto en la planificación de los temas cuanto en la sugerencia de invitados.

Trajano Andrade tiene dos preocupaciones por la presentación de los Foros en el mes de marzo, pues ir a un Foro como éste sin una propuesta de articulado de lo que será la Constitución sería solo una participación, sin mayores resultados, por lo que cree que en el mes de febrero esta Mesa y todas las Mesas ya deberían comenzar a trabajar en el referido articulado, pues ya hay suficientes insumos, en vista de que durante dos meses se han escuchado las propuestas de varios sectores. Considera que por la especificidad de la Mesa ese articulado no contendrá más allá de 10 o 15 artículos, de tal manera que lo que se lleve más allá de lo conceptual, pueda reflejar el trabajo que se deba realizar en el mes de febrero, a fin de aprovechar el tiempo y el espacio del Foro. Insiste que en el mes de marzo se debería comenzar a discutir en todas las Mesas los respectivos articulados para que la discusión que realice en el Pleno tenga un lapso de por lo menos tres meses, donde el trabajo será muy complicado. Por tanto, sugiere -sin perjuicio de preparar el Foro para el mes de marzo- que se resuelva cuál va a ser el trabajo que se va a desarrollar en el mes de febrero, propone que se elabore el articulado. La otra inquietud para el caso del Foro, tiene relación con las temáticas que cada Asambleísta debe preparar; sugiere que se establezca la mecánica de discusión, es decir bajo que considerando o criterio se escoge la temática.

Luis Hernandez cree que tal vez falta información, pero no ve qué se podría ganar en un Foro, estima que mejores resultados de ese Foro se podrían obtener sin necesidad e participar en él, sino sólo recibir los resultados del mismo, como insumo del material que se analizará para la elaboración de la Constitución.

Francisco Velasco aclara que al parecer se están confundiendo los Foros; recuerda que es parte de la organización de las tareas de la Mesa aprobadas anteriormente.

A **Tania Hermida** le parecen interesantes los Foros que han organizado, pero comparte la inquietud de Trajano Andrade de que a partir del 15 de febrero se empiece a trabajar en el articulado. Indica que en el caso de cultura, donde ya se tiene una propuesta de articulado, se ha socializado con el resto de mesas que están vinculadas, el paso siguiente es socializar con la sociedad civil, con las personas involucradas e interesadas, para que aporten, se opongá o refuten, y en esa medida, de algún modo, tener esos insumos para definir un texto final de propuesta de articulado; insiste que sería muy enriquecedor escuchar a estas personas, en marzo piensa que estaría en un momento distinto, como socializar el articulado, eventualmente cree que con los expertos que participen en el Foro incluso y con la sociedad civil para llegar a textos definitivos.

Francisco Velasco está de acuerdo que se debe poner una fecha tope y que esos plazos deben ser urgentes; ve dos problemas en la presentación de articulados: 1) la discusión sobre la forma y 2) la redacción que podrían quitar tiempo en detalles que no sean trascendentes. Lo que se quiere es que ese Foro proponga a la sociedad el trabajo de la Mesa. Recuerda que metodológicamente se ha planteado que los Foros se desarrollen en dos jornadas, que en la mañana, los expertos expongan; y, en la tarde, participe la ciudadanía y la sociedad civil. Coincide en que hay que empezar a arriesgarse redactando la Constitución. Le parece que



esos articulados antes de presentarlos a la comunidad tendrían que haber sido consensuados con alguien, como la Junta Directiva de la Asamblea, o el pleno; cree que esos textos mínimamente deberían tener un pequeño proceso consensual de la Asamblea Constituyente, para que no quede como una propuesta de articulado personal.

A **Cristina Reyes** le parece perfecto que se haga esa clase de talleres y que se ponga a la ciudadanía a debatir los temas, pero para ello estima que se deben consensuar los temas y los problemas para no plantear un Foro con generalidades.

Francisco Velasco dice que una Constitución tiene una presentación o preámbulo en el cual se propone una reflexión sobre los ejes de discusión y de contenido de la Constitución, además que en los propios artículos de la Constitución se define el tipo de soberanía que se proponga.

Rory Regalado consulta si aún no se ha establecido algo sobre la visita a la frontera norte.

Gabriela Quezada recuerda que las visitas deben tener la finalidad de constituirse en un aporte de trabajo a la Mesa.

Cristina Reyes manifiesta que no se resolvió hacer esas visitas, sin embargo cree que se debe analizarlo y decidir al respecto.

Gabriela Quezada pide que se resuelva sobre los Foros y luego que se discuta sobre la visita a la frontera, lo cual podría agendarse.

Traiano Andrade dice que no se opone a que se haga el Foro, pero insiste en trascender en los mismos Foros así como en las temáticas que está abordando la Mesa. Lo fundamental para una Constitución es la nueva visión sobre los temas de soberanía, relaciones internacionales, e integración sudamericana, sin embargo estima que para el mes de marzo se deb tener una propuesta de articulado que resuma el trabajo de tres meses, pues no conviene ir a un Foro sin un documento que contenga la síntesis de lo conceptual.

Luis Hernández cree que con la realización de los Foros se estaría sobrecargando de trabajo, sin dejar de lado la validez de esos foros, sino la oportunidad; en cambio resalta hacer una visita a las fronteras para conocer de primera mano la problemática de esos lugares, así como los posibles peligros de la soberanía; quizá por las razones de trabajo y de ubicación geográfica que muchos no conocen esa realidad, pues otra cosa es tener la vivencia de haber estado ahí para tener mayor conciencia de lo que ocurre, lo que podrá plasmarse en el articulado. Los foros van a quitar tiempo, nunca será suficiente la discusión, estima que ya se han recibido insumos; enfatiza que le gustaría mandar el articulado que la Mesa proponga a esos Foros para que lo discutan y puedan remitir sus recomendaciones, para lo cual no sería necesaria la presencia de los Asambleístas.

Se autoriza intervenir al Asesor de María Augusta Calle, Manuel Salgado, quien dice que la discusión se está enfocando entre el debate, la participación y la urgencia, el problema de los tiempos se vuelve urgente, sin embargo cree que ninguno de los tres aspectos (participación, debate y acción) puede cerrarse en el momento actual y probablemente se pueda debatir incluso hasta en el mes de abril y la Asamblea aún ahí cometería un error al negarse a la participación en el debate (Foros), lo que al final queda en la Constitución es un documento



que se redacta, que se apoya en el buen juicio y la voluntad nacional. Añade que quizá este tema tiene que ver con el lugar de los Foros, por ejemplo estima que la migración hubiera sido conveniente debatirla en el Austro. Insiste en la necesidad y urgencia del debate de estos temas.

Luis Hernández sale a las 10:15.

Linda Machuca acota que las personas están viviendo el proceso de la Asamblea sólo a través de los medios de comunicación, por eso estima que los espacios como los Foros, en donde se debatan los temas relacionados con la Mesa, permitirán un mayor acercamiento. Sobre el aspecto de la sensibilización, cree que el hecho de estar cumpliendo esta misión de Asambleístas ya implica un proceso anterior que todos vivieron donde se inserta esa sensibilización, contacto y conocimiento de la realidad, no coincide con que se a cada momento se deba hacer aquello, si fuera así entonces plantearía ir a los Estados Unidos también para que se palpe cómo se siente la gente allá. Respecto de los temas que abordaría cada Asambleísta estima que no se van a lanzar los temas que se ocurran, sino sobre los que se tiene una trayectoria y motivación.

Francisco Velasco expresa que lamentablemente no está el Coronel Hernández para resolver si se hacen o no los Foros.

Gabriela Quezada recuerda que este asunto ya fue analizado y resuelto con anterioridad y que la realización de los Foros no está en discusión.

Francisco Velasco añade que uno de los temas de las fronteras, tanto en situ como de las organizaciones que trabajan en frontera, es su invisibilización, por lo que estima pertinente invitarles al Foro de Quito a fin de que expresen sus demandas, antes que ir un grupo.

Tania Hermida comparte con Linda Machuca la idea que no están en un momento de sensibilización frente a los problemas del Ecuador sino en un momento de escribir la Constitución, dice el problema de la frontera con Colombia ha sido tratado a fondo por la gente de Plan Ecuador, a quienes se les podría pedir insumos e invitar incluso a la propia gente de la frontera para que llegue a Quito a plantear sus propuestas.

Luis Hernández ingresa las 10:23

Tania Hermida continúa su exposición diciendo que hay que cambiar los paradigmas respecto de la Constitución que se está proponiendo, por ello coincide con que no es necesario ir a la frontera para saber cuál es su problema, quienes lo han venido estudiando pueden dar esa información en Quito.

Para **Crisitna Reyes** el ejercicio de lograr la Constitución debe ser profundamente sensibilizador y debe ser sobre la base de la reflexión, de vivir y compartir la realidad, así como han recibido delegaciones que conocen la temática para enriquecer el debate, estima que sería valedero que vengan organizaciones que les planteen su problemática, pero no sería valiente esa decisión, el ir sería un acercamiento de la Constituyente a los reales problemas, más aún cuando es un tema que le concierne a la Mesa de Soberanía. Aclara que aunque su propuesta no gane pues se hará lo que diga la mayoría, deja sentado su criterio de la valía de ir a la frontera y aunque no se va a tener la varita mágica para resolver los problemas por el sólo hecho de visitar esos lugares, si sería algo ejemplarizador y demostrativo de que están sensibilizados por los problemas.



Gabriela Quezada estando de acuerdo con la necesidad de hacer una Constitución sentida no piensa que sea posible aquello con visitas a la frontera, pues estima que es una aspiración poco real creer que uno va a ser capaz de entender a una realidad porque va unas cuantas horas al lugar, si ni siquiera como migrante se conoce el tema migratorio a profundidad. Aclara que no se está actuando en función de mayoría, sino mas bien del consenso, del debate y no con un criterio excluyente. Estima que la propuesta sí es viable, que se podría invitar a las representaciones de las fronteras al Foro de Soberanía o incluso se podría pensar en organizar un tema exclusivo de Migración. Sintetiza que hay un consenso de empezar a trabajar en lo que serían los primeros acuerdos de lo que serían las aproximaciones que se han tenido, las revisiones de los primeros textos constituyentes.

Luis Hernández comparte las palabras de Cristina Reyes, pues indudablemente no se va a conocer la problemática en unas horas de visita a la frontera, sin embargo la vivencia es importante; acercar el poder a los ciudadanos es algo que practica el Presidente Correa, él está en contacto con las personas y mira de primera mano sus problemas. Enfatiza la importancia de la visita.

Francisco Velasco expone que recogiendo lo que dice Cristina Reyes se abre a la posibilidad de que sean los propios habitantes de esas poblaciones de frontera los que testifiquen lo que ocurre ahí. La salida de los poderes hacia las fronteras significaría que se debe salir a todos los lugares, pues un problema es el de San Lorenzo, otro problema es del Carchi y otro el de Sucumbios y Orellana; entonces se deben visitar todos los lugares y no hagamos un simulacro que hemos criticado, Recoge que los invitados indispensables sean los habitantes de esos lados estén presentes para presentarles los textos.

Tania Hermida dice que es distinto el rol de los Asambleístas frente al rol del Presidente de la República quien realiza gabinetes itinerantes, dado que tiene capacidad de resolver problemas y además cuenta con un período más largo de gestión. El reparo con la visita de otras Mesas es que puede crearse sobre expectativas con respecto a la Asamblea, un grado de responsabilidad que la tarea de la Asamblea es redactar la constitución y el alcance de ese texto.

Trajanó Andrade piensa que no es necesario estar en el lugar para sensibilizarse y para entender una realidad, en la medida que se hubiera podido hacer un cronograma, pero el problema de la frontera es simbólico, se puede convinar el momento que se hace el foro en Quito se comisiona a miembros de la Mesa para que estuvieran en el lugar y hagan una visita y en ese sentido se pueden cubrir ambos criterios, de tal manera que no se piense que de una u otra manera es una demostración de sensibilidad ir al lugar, en la práctica ambos criterios.

Vladimir Vargas pide que la Comisión pueda ir a varios lugares, para en base a eso discutir, está de acuerdo en invitar a los habitantes de los lugares más representativos de la frontera a los Foros. Sugiere también que se invite a Fuerzas Armadas para tratamiento de la Base de Manta en el Foro y que se realice la visita a la FOL.

Trajanó Andrade considera que durante los días del Foro el hecho de que dos otras personas viajen en Comisión no deja a la Mesa sin quórum. Además, al término de las visitas los integrantes de la Comisión deberá presentar sus testimonios e informe.

Se somete a votación organizar y asistir a los Foros en Quito y Guayaquil, y que una Comisión vaya a las visitas a la frontera. Hay consenso.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



MESA N° 9
SOBERANIA, RELACIONES INTERNACIONALES
E INTEGRACION LATINOAMERICANA

ACTA 17, 1/02/08

Gabriela Quezada recuerda que los Asambleístas deberán presentar la próxima semana las propuestas y observaciones al Foro, pues su organización es inminente.

La Mesa resuelve pedir a la Presidenta, María Augusta Calle, que presente un calendario de los Foros que organizará la Mesa, con sus respectivos temas, así como los otros Foros de la Asamblea.

A las 10:50 se clausura la sesión.

Dra. Lourdes Manosalvas V.
SECRETARIA RELATORA